

POLÍTICA DE INNOVACIÓN

La Dirección de las Fundaciones Cetaqua (FCETS), cuenta con un Sistema de Gestión de la Innovación integrado eficaz y adaptado a sus necesidades, diseñado en la búsqueda de la excelencia de la innovación asegurando la salud de los trabajadores y preparado para ofrecer el mejor de los servicios a nuestros clientes y proveedores.

Asimismo, la Dirección de las FCETs manifiesta su compromiso con la innovación no sólo para ofrecer soluciones innovadoras que aseguren que el ciclo integral del agua sea sostenible y eficiente en todas sus etapas sino también como elemento central, estratégico y transformador de nuestra organización.

En el marco de la filosofía de excelencia y mejora continua, todos los integrantes de los centros se guían por estos **principios fundamentales**:

- **Excelencia:** somos punteros en nuestro sector de actividad y referentes tanto a nivel nacional como internacional.
- **Enfoque en creación de valor:** Realizamos proyectos de innovación diseñados para transformar e impactar en el mercado. Disponemos de plataformas experimentales que permiten trasladar los resultados de nuestros proyectos a aplicaciones en entornos reales y contribuir a la transición ecológica.
- **Enfoque colaborativo:** modelo único de colaboración público-privada
- **Innovación abierta:** mediante nuestra actividad en inteligencia estratégica
- **Impacto en la sociedad y el territorio:** desarrollamos soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo que aumenten la resiliencia hídrica en los territorios y permitan hacer frente al cambio climático con mayor garantía.

Establecemos alianzas con expertos científico-técnicos, asociaciones profesionales, empresas y organismos públicos creando espacios de alto valor añadido, confianza y excelencia que funcionan como catalizadores de la innovación.

Con el fin de garantizar estos principios nos comprometemos a cumplir y liderar con los requisitos legales, aplicables vigentes y con los adquiridos de forma voluntaria a través de nuestro Sistema de Gestión de Innovación (SGI) que ha de ser implementado, mantenido y documentado de forma que se trabaje sobre la prevención y mitigación más que la corrección.

La eficacia y aplicación de nuestro Sistema de Gestión es responsabilidad última del Director General, y en su nombre y representación directa, los Responsables del Sistema de Gestión de la Innovación comunicarán y supervisarán su implantación, desarrollo y mantenimiento y actualización, evaluando su adecuada y correcta ejecución en lo que respecta a la innovación.

La Dirección General se compromete a desarrollar las directrices que se establecen en esta política, así como a la revisión periódica de su contenido para garantizar su adecuación a las necesidades y objetivos de la organización.

Principios

El compromiso de las FCETs es ofrecer soluciones innovadoras que aseguren que el ciclo integral del agua sea sostenible y eficiente en todas sus etapas. Siempre conectados con el territorio, entendiendo las necesidades locales para hacer frente a los retos globales y asegurar así un crecimiento económico, ambiental y social.

- Ponemos el desarrollo tecnológico y la innovación al servicio de las personas, tomando el conocimiento científico como fundamento.
- Potenciamos la colaboración con todo el territorio (tanto ecosistema de

conocimiento como actores públicos y privados relevantes) para poder garantizar impacto positivo.

- Nuestra metodología abarca todo el proceso de la innovación: desde identificar oportunidades y necesidades en el entorno hasta generar un conocimiento científico que se materializa en soluciones aplicables. Soluciones que cubren todo el ciclo integral del agua, incluyendo el nexo con la gestión de la energía y los residuos que dependen de este recurso.
- Convertimos las ideas en realidades transformadoras. Desarrollamos e implementamos soluciones tangibles, medibles y sólidas que impactan positivamente en el desarrollo económico, en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas. Ya sea a través de modelos de negocio innovadores, productos revolucionarios, servicios avanzados o mejoras en la gestión de los recursos hídricos.
- Llevamos a cabo la hoja de ruta de innovación para la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático
- Somos el polo donde se genera el conocimiento y la innovación del Grupo Veolia en España.

Compromisos adquiridos

La Dirección de las FCETs manifiesta su compromiso con la innovación como elemento central, estratégico y transformador de nuestra organización, declarando que liderará el desarrollo y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Innovación, asegurando:

- La disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de iniciativas de innovación.
- El establecimiento y revisión periódica de objetivos de innovación ambiciosos y medibles.
- La promoción de una cultura que fomente la creatividad, la experimentación y el aprendizaje continuo.
- La integración de la innovación en todos los niveles y procesos de la organización.
- La colaboración activa con nuestro ecosistema de innovación para maximizar la creación de valor.
- La gestión eficaz de los riesgos y oportunidades asociados a la innovación.
- El cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua del sistema.

- La promoción del pensamiento basado en riesgos y el aprovechamiento de oportunidades.
- El desarrollo de las competencias necesarias en el equipo humano.
- La protección y gestión eficaz de nuestro conocimiento y propiedad intelectual.
- El desarrollo de nuestra actividad innovadora bajo los más altos estándares éticos.

Este compromiso se materializa mediante la implementación de la presente Política de Innovación y el desarrollo del Sistema de Gestión de la Innovación según la ISO 56001.

Fdo: Alberto Sánchez Sánchez

Director de Innovación de Veolia España

31 de julio de 2025